EXPTE. D- 3052 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 109° aniversario del Football Club Argentino, de la localidad de Trenque Lauquen, que se celebra el día 1 de noviembre del corriente.

Lic. [illegible]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

EXPTE. D- 3052 /22-23

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Football Club Argentino fue fundado el 1 de noviembre de 1913 por un grupo de jóvenes vecinos de la localidad.

En la actualidad, en sus instalaciones se realizan las más variadas disciplinas: futbol, rugby, básquet, hockey, pelota paleta, natación, tenis, etc. Su sede se encuentra en calle Belgrano 546 de Trenque Lauquen.

Por esta querida institución concurren diariamente decenas de vecinos a desarrollar las distintas actividades deportivas, consolidándose como un referente de la comunidad.

Este año se celebra el 109° Aniversario de este club tan querido para nuestra comunidad, es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. [illegible]
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.